

**ANEXO II**

**RELACIÓN DE SOLICITUDES EXCLUIDAS POR INCUMPLIR LAS PERSONAS SOLICITANTES LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LA CONVOCATORIA**

(Resolución de 5 de agosto de 2021, de la Consellera de Justicia, Interior y Administración Pública, por la que se convocan cuatro becas para la realización de prácticas profesionales en la Dirección General de Reformas Democráticas y Acceso a la Justicia, DOGV núm. 9153 de 17 de agosto de 2021).

Número	Id. Solicitud	Nif	Apellidos	Nombre	Requisitos
77	144021	****797X	RODRIGUEZ CASTILLO	PAULA	2

1.  Desistimiento expreso

2.  Estar disfrutando de una beca de prácticas profesionales en la Generalitat y restar más de dos meses para su finalización (Resuelvo segundo, 2.c) de la Resolución de 5 de agosto de 2021 en relación con lo establecido en el artículo 14.3 del Decreto 132/2009 y en el artículo 3 de la Orden 11/2017).